



OFICIO N° 108194  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.41°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual y funcionamiento del Rodoviario de la comuna de Antofagasta, detallando antecedentes acerca de su accesibilidad y ubicación, infraestructura y servicios básicos, urbanización y entorno, la fecha de su apertura y funcionamiento, y todos los otros antecedentes que requiere, en la forma que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y  
URBANIZACIÓN DE ANTOFAGASTA





## SOLICITUD DE OFICIO

18 de junio del 2025

**DE:** José Miguel Castro Bascuñán  
Diputado de la República

**OFICIO:** Enrique Viveros Jara  
Secretario Regional Ministerial de Transportes y  
Telecomunicaciones, región de Antofagasta

Víctor Gálvez Astudillo  
Servicio de Vivienda y Urbanismo  
Región de Antofagasta

Eliecer Chamorro Vargas  
Alcalde Ilustre Municipalidad de Calama

**MATERIA:** Solicita información respecto del estado actual y  
funcionamiento del Rodoviario de la Comuna de Antofagasta

El nuevo terminal rodoviario de Calama, cuya infraestructura física ya fue concluida, se mantiene a la espera de una fecha oficial de apertura, lo que ha generado creciente inquietud en la comunidad. Este proyecto, concebido inicialmente como una solución para modernizar el transporte interurbano y descongestionar el centro de la ciudad, ha terminado por convertirse en un motivo de frustración social.

Entre las principales observaciones y críticas recogidas destacan problemas estructurales y de planificación urbana. En primer lugar, la ubicación del terminal al sur de la ciudad, lejos del centro, dificulta el acceso, especialmente para adultos mayores, turistas y trabajadores, quienes ven incrementados sus costos de traslado debido a la falta de alternativas de transporte público y la dependencia casi exclusiva de taxis, con tarifas consideradas elevadas.

Por otra parte, el terminal evidencia carencias en infraestructura básica, con andenes sin techo, servicios limitados y un entorno caracterizado por calles de tierra y falta de urbanización complementaria. Esta situación no solo genera una sensación de precariedad y desilusión, sino que, además, refuerza la percepción de que el proyecto fue entregado “a medio terminar” y sin responder al estándar anunciado durante años, ni a las expectativas de la comunidad local.

La suma de estos factores ha derivado en un alto nivel de frustración entre los habitantes de Calama, quienes si bien reconocen la necesidad de un nuevo terminal, rechazan de manera transversal el resultado actual, que consideran insuficiente, poco funcional y mal ejecutado. El terminal ha sido objeto de fuertes cuestionamientos, siendo calificado incluso como un retroceso más que un avance, debido a su tamaño, falta de servicios y localización inadecuada.

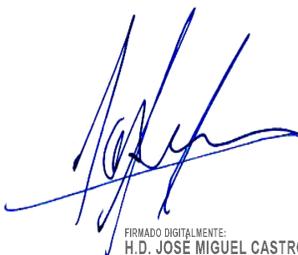
Así, por tanto, espera respuestas concretas sobre cómo se abordarán los problemas detectados y de qué manera se subsanarán las deficiencias antes de la puesta en marcha definitiva del recinto.

En razón a lo anterior, se requiere oficiar a los organismos individualizados con el propósito que en razón a sus funciones y atribuciones:

1. Respecto a la accesibilidad y ubicación



- ¿Qué medidas concretas se implementarán para garantizar que la ubicación alejada del terminal no constituya una barrera para adultos mayores, personas con movilidad reducida, turistas y trabajadores que dependen del transporte público?
  - ¿Se ha evaluado la posibilidad de implementar rutas de transporte público especiales, buses de acercamiento o subsidios al transporte para facilitar el acceso de la población más vulnerable al terminal?
2. En cuanto a la infraestructura y servicios básicos
- ¿Cuáles son las razones por las que el terminal fue entregado sin cobertura en los andenes y con servicios básicos limitados? ¿Qué plazos existen para subsanar estas falencias y elevar el estándar del recinto?
  - ¿Se tiene contemplado un plan de mejoramiento inmediato para incorporar techumbre, baños suficientes, salas de espera y otros servicios mínimos requeridos por los usuarios?
3. Sobre la urbanización y entorno
- ¿Qué proyectos de urbanización complementaria están planificados para mejorar el entorno inmediato del terminal, tales como pavimentación de calles, iluminación, señalización y áreas verdes? ¿Cuándo comenzarán y cuál es el cronograma de ejecución?
  - ¿Qué coordinación existe con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y otros organismos para acelerar la integración urbana del sector donde se emplaza el terminal?
4. Transparencia
- ¿Por qué el resultado final del terminal dista tanto de lo que fue anunciado a la comunidad?
5. Respecto de la fecha de apertura y funcionamiento
- ¿Cuál es la fecha estimada y realista de apertura del terminal al público y bajo qué condiciones mínimas se dará inicio a su funcionamiento?
  - ¿Se comprometerá la autoridad a no inaugurar el terminal hasta que se resuelvan las deficiencias estructurales y de conectividad denunciadas por la comunidad?



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

